

 GOBIERNO de GUATEMALA		MINISTERIO DE ECONOMÍA PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2023										
SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS												
VISIÓN	Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.											
MISIÓN	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.											
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.											
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	Vinculación Institucional Plan Nacional de Desarrollo EJE KATÚN 2032: Riqueza para todos y todos y Bienestar para la Gente. Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes. Meta: 1.4. Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros, incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Metas: 8.1, 8.2 y 8.3 ;ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.											
RESULTADO FINAL	Para el año 2025 se ha incrementado en 10.0 puntos porcentuales el flujo de Inversión Extranjera Directa en el país, que permite mejoras en el crecimiento económico y el empleo productivo (Línea base US\$998.2 millones en 2019 a 1,098.2 en el 2025).											
PROGRAMA 11 : SERVICIOS REGISTRALES												
OBJETIVO OPERATIVO	Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.											
RESULTADO INSTITUCIONAL	Para el 2023 se ha incrementado en 21.0 puntos porcentuales el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 120,008 en 2019 a 145,210 en 2023).											
INDICADOR	Servicios registrales.											
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL												
Acción	Protección, estímulo y fomento de la actividad intelectual que tienen aplicación en el campo de la industria y el comercio y en participar a lo relativo a la adquisición, mantenimiento y protección de los signos distintivos, de las patentes de invención, y de los modelos de utilidad de los diseños industriales, así como la protección de los secretos empresariales y disposiciones relacionadas con el combate de la competencia desleal, en cumplimiento de la Ley de Propiedad Industrial y Ley de Derechos de Autor y Derechos											
Actividad	Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.											
EJECUCIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2023												
No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	Jul	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2023 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
		Personas individuales y jurídicas beneficiadas con títulos de derechos de propiedad intelectual		Persona	30,000	32,800	1,912	7,386	17,540	53%	19,252,732.00	53.63% DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y FÍSICA
			Registro de marcas, patentes y derechos de autor.	*Registro	22,000	23,800	1,290	5,545	13,013	55%		
			Registro de nombres comerciales y señales de propaganda	*Registro	2,700	2,700	23	73	213	8%		
			Registro de renovaciones, trasposos y modificaciones de marcas	*Registro	5,300	6,300	599	1,768	4,314	68%		
			Anualidades de Patentes de invención, modelos de utilidad y diseños	*Registro	1,800	1,800	132	462	1,075	60%		
			Implementación del boletín oficial -BORPL-	Documento	12,720	12,720	951	2,780	6,265	49%		
			Resoluciones, notificaciones y edictos	Documento	20,800	20,800	1,540	5,070	11,763	57%		
			Búsquedas	Documento	1,280	1,280	240	858	2,095	164%		
PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2,023 DECRETO 54-2022												